

CRISIS VICINA

El albacea

Los pronósticos políticos están perfectamente de acuerdo respecto a que la crisis es inminente; los mismos liberales lo confiesan. El conde de Romanones se encontró, por imposiciones del azar, con que preside un Gabinete en el que tropieza con cierta violencia, con cierta tiranía, ó, por lo menos, en el que no puede moverse con toda libertad. El Gabinete no está hecho, como se sabe, a placer del conde, sino que hubo de aceptarlo, tal como se lo dieron, a sabiendas de que en el existen elementos que no le son enteramente afechos, ni mucho menos.

Pero esto era cosa ajena a la herencia de Canalejas, a título de albacea del cual subió Romanones a la Presidencia, y no había más remedio que tomar las cosas como venían y dar, encima, gracias muy rendidas a la siempre vigilante providencia de los Conclaves, que es la más celosa y multifacética que se conoce.

A Romanones le pesa esa herencia como carga abrumadora; como cosa pesada que no deja expansión su voluntad. El conde tiene, pues, una enorme prisa en concluir de sepultar a Canalejas, sacudiéndose esa sombra de los Madgyares que le antecede y que le sigue. Romanones quiere algo más que ser el liquidador de una situación que lleva su nombre.

En cuanto la ocasión se presente, el conde se sacudirá este título de heredero que le corresponde en los presentes momentos. Fácil es provocar la crisis ministerial, que realmente existe ya de una manera latente. Pero una vez provocada es difícil saber qué cauce seguirán las cosas.

Los poderes conferidos a Romanones se entienden para los efectos de ese legado político, y para ello continuaban a su lado los mismos hombres que figuraban al lado de Canalejas. Disuelto el Gabinete, se quebranta la finalidad de la labor de Romanones, y pudiese ocurrir que al darle esquinazo a la sombra de su antecesor, se lo dé también a su cargo de presidente.

¿Qué ocurrirá al sobrevenir esa crisis?... Los comentaristas recorren la escala de las soluciones, que es la manera segura de acertar. Parece poco probable que se ratifiquen los poderes al conde de Romanones, que no cuenta con suficiente altura ni apoyo para gobernar y contra el que no tardarían en estallar esas conjuras en cuya confección no hay nadie que pueda rivalizar con los liberales, dotados de una larga experiencia en la materia.

Moret ó Montero quedan para las otras dos soluciones liberales.

Pero para todos ellos hay un impedimento común: el agotamiento de energías, el aniquilamiento de fuerzas en que se halla el partido liberal. Es más fuerte que la preocupación de gobernar, la de vencer en las duras batallas que unos y otros libran entre sí para el logro de la discutida jefatura. Alrededor de este pleito de familia se agitan y se consumen los esfuerzos de los hombres del partido.

Y ni Romanones, ni Moret, ni Montero ni García Prieto cuentan, aisladamente, con fuerzas bastantes para gobernar, dentro de la mayoría, sin que tampoco tengan ninguno de ellos abnegación y altura de miras suficiente para acoplar sus huestes a las del que fuese elegido, para facilitar su labor de mando.

En esta forma, sin programa, con una mayoría disciplinada, corrido el partido por estos encuentros de banderías en que se disputa la conquista de la jefatura, ¿cómo pueden los liberales aspirar a la continuación en el poder?...

Todas las probabilidades están del lado de los conservadores. Seguramente, provocada una crisis, si ellos conferiría el Rey el encargo de remediar este desbarajuste excepcional en que hoy transcurre el Gobierno de la nación.

Hay quien afirma con excepcional autoridad, que los conservadores ocuparán el poder en la primera quincena de Enero. Algunos liberales creen que no caerá su situación hasta el regreso del Rey del viaje que efectuará a la capital de Francia después de aprobado por ambos Parlamentos el Tratado. Aunque así fuese, la solución no se haría esperar mucho.

Día más, día menos, lo innegable es que las circunstancias presentan esos síntomas inconfundibles que anuncian la muerte de las situaciones políticas y el cambio radical de elementos gobernantes.

EL FERROL

Diciembre, 16.

UN CRIMEN.

Ayer, cuando se hallaba trabajando en el campo, en una finca de su propiedad, el vecino de la parroquia de San Jorge, en Serantes, José Pedreira, se le acercó el joven de 26 años, soltero, Salustiano Díaz, y con una hoz le dio varios golpes en la cabeza que le causaron la muerte instantánea.

El asesino huyó, parece que con el propósito de dirigirse a la Coruña para embarcar para América; pero lo siguió la esposa de la víctima hasta esta ciudad y lo denunció a la guardia municipal, siendo detenido el agresor e ingresando en la cárcel.

DEJA EL INTERCETO CUATRO HIJOS.

BUENAS DE GUERRA.

Ha salido para Santander el cañonero *Marqués de Molins*.

Quedará allí de estación.

Para Vigo y demás puertos del litoral zarpó el *Dona María de Molina*.

Se encargará de vigilar las faenas de la pesca.

Ayer comenzaron a colocarse los palos al acorazado *España*, faena que se efectúa por medio de la máquina flotante.

LA COMPANIA BELLEVER.

Con extraordinario éxito continúa trabajando en el favorecido teatro *New England* la compañía de zarzuela que tan acertadamente dirige el Sr. Bellever.

El estreno de *La Malata* constituyó un acontecimiento.

El numeroso público que acude a sus representaciones ensalza muchísimo los innumerables chistes de que está salpicada la obra, todos por cierto de muy buena ley.

Para la semana actual anuncianse otros estrenos.

VARIAS NOTICIAS.

Regresó de Madrid la bellísima señorita Mariquita Antón, hija del alcalde de esta ciudad.

Desde la Corte la acompañó su hermano el alférez de navío D. Emilio, que viene de Melilla.

Estuvo animadísima la feria celebrada ayer en esta población, considerada como la mejor del año.

La concurrencia de los publicélicos cercanos fué extraordinaria.

Procedente del cañonero *Bonifaz*, fondeado en Melilla, llegó a esta ciudad el alférez de navío D. Faustino Rosignol.

Recibieron ayer varios telegramas, solicitando

todos los décimos que para el sorteo de Navidad estuviesen sin vender, constándose que desde hace ocho días fueron todos despachados.

Saló para esa capital, donde fijará su residencia, la familia del alto empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval D. Antonio Cordero.

El jueves próximo debutará en el teatro *Jofre* la compañía cómico-dramática de Mendizábal.

EL CORRESPONSAL.

En la Diputación provincial

LA SESIÓN DE AYER

Reanudó ayer sus tareas la Diputación provincial con la quinta sesión de las seis acordadas celebradas en este período.

Comenzó el acto a las seis de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Torre y con asistencia de los diputados Sres. Dafonte, Pan de Soraluce, Torres Sanjurjo, Amigo, Tojo, Vázquez Núñez, Taboada Diéguez, Moral, Suárez, Díaz de Rábago, Calvo, Gil Casares, García Novoa, Pérez Neu, Lastres, Portales, Novoa Seoane, Otero, Bircena, García Valerío, Ozores, Pineiro, Molina y Llamas Tojo.

Se advierte en el salón la novedad de que en el cuadro destinado a fijar la nota con el orden del día para las sesiones figurar las convocatorias de reunión de las Comisiones, según lo había solicitado el Sr. Pérez Neu.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la renuncia del cargo de visitador del Hospital de Santiago, presentada por D. Casimiro Torre, y de varias instancias y proposiciones que pasaron a informe de las Comisiones respectivas.

Entre ellas figurar una proposición de los Sres. Pan de Soraluce, Gil Casares y García Valerío, para que se concedan 2.500 pesetas para el laboratorio del Hospital de Santiago; una solicitud del director del Instituto general y técnico de esta ciudad pidiendo que se le dote de casa habitación, a la cual afirma que tiene derecho; otra de D. José Pérez Ballesteros reclamando el abono de una cantidad por igual concepto, correspondiente a años anteriores; otra de un mozo de la Escuela de Artes é Industrias solicitando aumento de sueldo; una proposición para que se acuerde obsequiar con una comida extraordinaria el día de Navidad a los acogidos en el Hospital, y otra para que se unifiquen las tarifas de estancias de enfermos procedentes de otras provincias en el Hospital de Santiago, pues mientras los de Lugo y Orense satisfacen 5 pesetas diarias, los de Pontevedra pagan sólo 2'50.

Esta última se acordó declarar urgente y pasó al orden del día.

Quedaron sobre la mesa, por 24 horas, los dictámenes emitidos sobre el nombramiento de D. José Sánchez Mosquera para capellán del Hospital; una petición de las hermanas de la Caridad que sirven en el Hospital de Santiago solicitando que se aumente el número de las mismas y una queja de los enfermos del de San Lázaro referente a la escasa cantidad de leche que se les suministra.

Se leyó también otro dictamen de la comisión de Beneficencia acerca de una instancia de D. Jovita Labarta pidiendo que se le abonen las cantidades que se le adeudan por suministro de medicamentos para el Gran Hospital de Santiago. Se propone que pase a informe de la Comisión de Hacienda. El Sr. Gil Casares interesó que se declarase la urgencia de este asunto, y acordado así pasó al orden del día.

Sobre una Memoria

El Sr. Pérez Neu dió seguidamente que por los relatos de la prensa local se había enterado de que, en el acto de apertura del curso académico celebrado en la Escuela de Artes y Oficios, el director Sr. Motta había leído una Memoria que es una formidable diatriba contra la Diputación.

Añadió que no pudo obtener dicha Memoria porque se le dijo que no existía de ella más que un solo ejemplar, y para comprobar oficialmente si se han dirigido contra la Corporación provincial tales censuras, interesó que se reclamara el original de la Memoria y una relación de los cateóricos asignados al expresado centro docente, algunos de los cuales son pagados por la provincia.

Adhirieron a esta petición los Sres. Novoa y Suárez y el presidente ofreció solicitar el envío de los documentos mencionados.

Los presupuestos

El Sr. Amigo hizo observar que a pesar de ser la de ayer la penúltima sesión de las acordadas celebradas, la Comisión de Hacienda no había presentado aun los presupuestos para el año próximo, y sin que esto significase censura para la Comisión, porque el retraso hace suponer que está realizando una labor detallada y cuidadosa, la excitó para que refleje en ella el verdadero estado económico de la provincia.

Los presupuestos de este año—dijo—que es un año de hambre, deben ser, ó muy amplios, llevando las obras públicas a los pueblos a fin de compensar en lo posible la falta de las cosechas, ó muy restringidos, para evitar el déficit y no tener que acudir al repartimiento.

Terminó el Sr. Amigo pidiendo que se ponga a disposición de los diputados un estado verdadero de la situación de las arcas provinciales en 31 de Mayo.

El Sr. Tojo se adhirió a este deseo y llamó la atención de la Comisión de Hacienda acerca de lo incompleto que se halla el inventario de bienes de la Diputación, pues se da el caso anómalo de que no se sabe si fueron entregados a la provincia ciertos títulos de la Deuda.

Contestó al Sr. Amigo el Sr. Ozores, diciendo que la Comisión se está reuniendo durante siete horas al día para confeccionar el presupuesto, pero que no puede anticipar cuándo será presentado a la discusión.

Intervino el Sr. Novoa preguntando la forma en que se tramitan los presupuestos, porque tiene entendido que a la labor de la Comisión ha de preceder un acuerdo de la Diputación encargándole de confeccionar aquellos, acuerdo que él cree que no se ha dado.

Contestóle el Sr. Ozores afirmando que el acuerdo existe y que los trámites que se siguen para la confección son los de costumbre en la casa.

Tercio en el debate el Sr. Dafonte y refirió que en otra ocasión recurrió él ante el ministerio contra la forma de confeccionar los presupuestos, pues se infringe la ley, pero no fué estimado el recurso. Entiende que debe rectificarse esta conducta y observar rigurosamente lo preceptuado para estos casos, presentando el presupuesto con el tiempo debido para que pueda ser estudiado detenidamente.

El Sr. Ozores se mostró propicio a reformar el procedimiento que se sigue, y seguidamente se entró en el Orden del día.

Fué leído el dictamen emitido en sentido favorable a la proposición del Sr. Dafonte para que se anuncie de nuevo a subasta el servicio de bagajes, reduciendo el tipo a una tercera parte y celebrando subastas simultáneas en todos los partidos de la provincia.

Ocupa la presidencia el Sr. Pan de Soraluce.

El Sr. Novoa opinó que mejor que reducir el tipo en una tercera parte sería rebajarlo a una tercera parte, y aun preferible no arrendar el servicio, dejando a los Ayuntamientos que abonasen estos gastos a reserva de que la Diputación se los reintegrase.

El Sr. Dafonte no estimó esto aceptable porque resultaría que los Ayuntamientos presentarían las cuentas del Gran Capitán, y solicitó que no se aprobase la enmienda del Sr. Novoa.

Rectifican ambos señores insistiendo en sus apreciaciones y acordó también: unificar las tarifas para la estancia de los enfermos de otras provincias en el Hospital de Santiago; abonar al secretario de la Corporación el importe del último quinquenio; nombrar médico supernumerario del Gran Hospital a D. Vicente Goyanes Cedrón; satisfacer al arquitecto provincial una cuenta de 62 pesetas por un viaje a Santiago, y abonar igualmente a don José María Varela los haberes que tiene devengados como escribiente temporero de la Casa de Misericordia.

Por último se puso a discusión el dictamen de que damos cuenta más arriba, referente a la pretensión de don Jovita Labarta, y fué aprobado con el voto en contra del Sr. Novoa.

Antes de levantarse la sesión se procedió al nombramiento de diputado-visitador para los establecimientos benéficos de Santiago, resultando elegido D. Felipe Gil Casares.

Y se dió por terminado el acto.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerin, Aloná, frente al Teatro de Apolo.

NOTA DEL DÍA

CON RETRASO

Llevamos tres días queriendo comentar dos ó tres cosas de actualidad, pero el espacio falta y el tiempo pasa. Queríamos dedicar unos párrafos a consignar la situación de Gabriel Maura, ese hombre de una cultura extensísima, de un criterio sano, de un talento extraordinario, que es víctima de una circunstancia que para otros es una felicidad y para él es una condenación, la circunstancia de ser hijo de un político de altura.

Don Gabriel Maura, que podía ser un hombre de positivo beneficio para su patria, está envuelto en la obscuridad, retraído, oculto; rara vez se oye su voz interviniendo en alguna cuestión, en la que él siempre la justa nota y de la que sale triunfante, entre las alabanzas de todo el mundo, aun de los más encanecidos enemigos políticos.

Advirtiérase el contraste entre la implacable decisión de D. Antonio Maura, al que no pudieron reducir aun en indicaciones ni ruegos de los que conocen la valía de su hijo, y la feliz fortuna que con cuenta los hijos, yernos y demás parientes de prohombres liberales como los Navarro Riverter, los Montero Ríos, los Weyler y tantos otros. Don Gabriel Maura no ha desempeñado jamás un cargo público. Los vástagos y allegados de los prohombres liberales invaden la política española y monopolizan los cargos sanados y crecen en todas partes, como la mala hierba.

Y queremos felicitar también a los vecinos de Tostana, por el buen gusto literario y el sano concepto de la Justicia que demuestran al querer librar al Duende de la Colegiata, con lo cual harían un apreciable favor al periodismo y nos librarían de ver llena de telegramas con los éxitos del Duende, la única plana del *Heraldo* que dejan libre las rampolinas informaciones y los indignos retratos de ese agresor de la literatura que impone sus desahogos dramáticos a las compañías a cambio de bombear a los artistas que las forman.

Esto queremos decir, pero algo tarde es ya para comentar tales sucesos, y preferimos dejar pasar la ocasión de contar esas verdades antes que comentarlas casi fuera de actualidad.

PALABRAS AL AIRE

¿ES POLÍTICA?

Vamos a ver, lectores. ¿Es verdad que Galicia atraviesa actualmente por un año de hambre, ó los periódicos gallegos se han excedido en el pesimismo?...

No se extrañe la pregunta. Los periódicos se referían al campo, y desde la Coruña, desde una ciudad cualquiera, es difícil apreciar con exactitud si en los campos hay hambre ó abundancia.

El habitante de la Coruña, aun cuando esto parezca un tanto paradójico, comprenderá mejor las tribulaciones que caigan sobre Barcelona ó Chicago que las penalidades de la campaña gallega.

Y es que las ciudades, formadas por elementos uniformes, imponen un casi igual sentir, mientras el campo, aunque sigue viviendo alrededor de las ciudades, nada ó casi nada ha perdido de su independencia originaria.

Dicen por ahí que a los hombres los forma ante todo el ambiente; que su espíritu va abriéndose a la vida en consonancia con las cosas que le rodean. La vivienda, la comida, los amigos, las costumbres, hacen el hombre en cierto modo. Así, pues, quien habite en una casa de tres pisos y coma de unas ciertas viandas y hable con gestos de determinado criterio y sienta la necesidad del teatro y del café, puede comprender mucho mejor al que del mismo modo viva—aun cuando esté a mil leguas de distancia—que al habitante de la estación campestre más próxima a su oficina.

Por eso nadie dudaba en la Coruña que la situación del campesino gallego asumía este año una tristeza excepcional. ¿Era tal la insistencia en decir que se había perdido todo! El trigo, el centeno, el maíz, las patatas... Las desgracias habrán ido viniendo unas detrás de otras, como si resucitase las plagas del tiempo bíblico. Y los periódicos, compadeciéndose de las amarguras del campo, levantaban diariamente, hacia los poderes públicos, una larga exposición de todos estos dolores, para pedirles luego que rebajasen aranceles y concediesen mejoras, a fin de que, por un año al menos, estuviese en Galicia el pan barato...

Pero debe ser verdad que los periódicos viven siempre de espaldas a la opinión. Por lo menos, en lo que respecta a la opinión campesina. Hechos en la ciudad, ¿qué van a saber los periódicos de lo que pasa en el campo?...

No. En Galicia nadie puede decir ahora que sea necesario abaratar el pan. Eso era un exagerado lirismo de algunos periodistas sentimentales. De otro modo, ¿cómo concebir que un Ayuntamiento rural, formado, naturalmente, por campesinos, teniendo que cubrir cierto déficit, pida un arbitrio extraordinario de dos pesetas para imponerlo en cada cien kilogramos de harina que allí se consuman?...

No culpemos, pues, a la Comisión provincial por el informe donde se autoriza este impuesto. Riveira, por boca de sus representantes municipales, es quien lo pide. La Comisión no iba a ser mas riveirista que Riveira.

Gentes de lengua fácil dirán ahora que aquí anda política, que ese arbitrio va a satisfacerlo, todo, una sola persona: la que en Riveira tenga a su cargo el introducir harinas... Pero verdad que esto no es posible? ¿Que si el hambre fuese tanta como los periódicos dijeron, los compradores de esa harina—que son al fin quienes pagarán el arbitrio—no podrían aconsejárselo a la Comisión provincial?...

EL HIDALGO DE TOR.

UNA DETENCIÓN EN VIGO

ESTAFADORES INGLESES

En el Hotel Continental de Vigo han sido detenidos por la policía dos ingleses de aspecto distinguido, que pasaban por personas bien portadas, correctas y espléndidas.

Llegaron al Hotel el día 22 del pasado mes, solicitaron habitación, dijeron llamarse Mr. Wallace y Mr. Scott y observaron una conducta circunspecta y metódica.

El sábado último presenté en el Continental el cenciller del consulado británico, acompañado del teniente de Seguridad Sr. Barba y de cuatro números, reclamando a los huéspedes ingleses, los cuales se entregaron sin resistencia, después de conversar brevemente con el agente consular, siendo conducidos a la cárcel a disposición del gobernador civil.

La policía practicó después una requisa en la habitación que ocupaban los detenidos y que es una de las más lujosas, encontrándose un billete kilométrico a nombre de Mr. Wallace y Mr. Scott y un revólver cargado.

El nombre de estos dos sujetos no es el mismo que ellos han dado, pues uno llámase Arthur Robison, de Halifax, y cuenta 39 años, y el otro es Alfred Minday, tiene 49 años.

Robison llegó a Vigo con barba y bigote y allí se afeitó. Su detención obedece a una quebra fraudulenta, pues había establecido con su compañero un gran comercio en una ciudad de Inglaterra, y desapareció con los fondos de 6 de Febrero último, dejando pendientes de pago tres mil libras. Además se dedicaba a ciertos negocios poco limpios.

De Minday no se conocen más datos que el haber simulado la quebra con Robison, pues la hoja inglesa en que se encarga su captura sólo da algunos detalles relacionados con sus señas personales.

La casa Godfrey Rodes y Vivang, que es la que más perjudicada salió en la aventura de los estafadores, ha ofrecido un premio de 2.500 pesetas a quien detenga a

los aprovechados ingleses que anteyer domingo pensaban embarcar para Buenos Aires, pues ya con tal objeto habían tomado pasaje en un vapor de la Compañía Hamburquesa.

Minday, después de detenido, quiso subir nuevamente a la habitación que ocupaba en el hotel, pero la policía no se lo permitió, contrariándole mucho esta negativa, que le dejó muy abatido. Supúnesse que pretendía suicidarse, utilizando el revolver que había dejado sobre la mesa.

CRIMEN EN VALLE DE ORO

UNA ANCIANA ASESINADA Y QUEMADA

En la villa de Ferreira, del término municipal de Valle de Oro, famoso por sus crímenes, se cometió el sábado último uno que deja tamaños a los anteriores por la ferocidad de que dieron muestras sus autores.

Unos malhechores a quienes la guardia civil trata de descubrir, entraron durante la noche en casa de la anciana Manuela Cora, con el propósito de robarla, según se cree, pues la infeliz gozaba fama de rica porque además de dedicarse al tráfico de granos tiene en América dos hermanos que la enviaban dinero con frecuencia, tanto que aun no hace mucho recibió cierta suma, y la asesinaron dándole siete puñaladas, algunas de ellas mortales de necesidad, y extrangulándola por si acaso las puñaladas no bastasen.

Luego envolviéron su cuerpo en un cobertor, lo colocaron sobre un camastro y le prendieron fuego, huyendo los criminales.

Los vecinos notaron poco después olor a chamusco y díronse a averiguar de donde procedía, sospechando fundadamente que en alguna parte había fuego, y al ver que de la casa de la anciana salía humo derribaron la puerta y entraron en las habitaciones, que permanecían a oscuras.

Al encender vieron que en efecto ardía el camastro en que reposaba la anciana.

Lo primero que hicieron fué apagar el fuego, y al darse cuenta de que la infeliz mujer estaba sin vida creyeronla muerta por asfixia, pero al reconocer el cadáver el cuadro les llenó de espanto, como es de suponer, por el aspecto que ofrecía el cuerpo de la víctima, materialmente cosido a puñaladas.

Los hechos estaban en completo desorden, lo cual demuestra que no fueron registrados para realizar el robo.

El Juzgado de Montedón, al cual se dió cuenta del horroroso crimen, se constituyó en el lugar del suceso para practicar las diligencias necesarias en averiguación de sus autores.

En toda la comarca, y especialmente en Valle de Oro y en la villa de Ferreira, produjo el asesinato consternación é indignación grandísimas.

Cámara de Comercio

Celebró ayer sesión este organismo bajo la presidencia de D. Enrique Fraga y con asistencia de los Sres. Morodo, Souto Ramos, Senra, Iribarren, Amenedo, Poncet, López Compañián, Rodríguez Pardo, Arellano, Santiago Gadea y Dans.

Se dió lectura a una carta de la Cámara de Madrid comunicando la suspensión de la Asamblea que había de celebrarse estos días en la Corte, en vista de que el ministro de Hacienda ha desistido por ahora de las reformas que habían de ser objeto de la labor de aquella.

Se entró la Cámara de una carta del presidente señor Pumariega a propósito de las gestiones que en unión de los Sres. Jaspe y Lamigueiro está realizando en Madrid para recabar la pronta aprobación del proyecto de terraplenado de la playa de San Diego y la subasta de los ferrocarriles Coruña-Carballo-Corubián y Carballo-Santiago.

Las noticias que transmite respecto al terraplenado hacen abrigar la esperanza de que antes de fin de año quedará aprobado el proyecto.

Lejéronse las nuevas tarifas aprobadas por la Junta de abasto del puerto y comidas al informe de la Cámara. Acordóse nombrar una ponencia formada por los señores García Rey, Amenedo y López Compañián para que las estudie, y abrir una información por término de 15 días para que todos los comerciantes, industriales ó navieros que quieran impugnar dichas tarifas apopen sus observaciones a la Cámara.

Lejose luego una carta de la sociedad «Mutualidad Naviera», de Vigo, pidiendo el apoyo de la Cámara para combatir el proyecto de ley contra la pesca a la ardora pendiente de discusión en el Senado, y se acordó contestarle que ya la Cámara ha informado en sentido contrario a dicho proyecto de ley.

También se acordó informar ante el Senado, conforme se hizo ante el Congreso, en pro del proyecto de ley para el establecimiento de depósitos francos.

Comenzó luego la impresión acerca de la idea de construir en la zona del puerto por cuenta de la Cámara, mediante un empréstito, almacenes para uso particular del comercio. La Cámara acogió muy favorablemente esta idea, que quedó en estudio para sesiones sucesivas.

Por último aprobóse el presupuesto de la Cámara para 1913, y se levantó la sesión.

Comisión provincial

Se reunió ayer esta Corporación y adoptó los acuerdos siguientes:

Passar a la ponencia del Sr. Sánchez Díaz las cuentas del Ayuntamiento de Capela correspondientes a los años 1909 y 1910.

Informar favorablemente las cuentas del mismo Ayuntamiento de los años 1906 y 1907.

Conceder el ingreso en el Hospital de Santiago a varios enfermos pobres.

Dar cuenta a la Diputación de una comunicación del director de la Casa de Misericordia interesando autorización para dar comidas extraordinarias a los acogidos, los días 24 y 25 del actual y 1.º y 6.º de Enero próximo.

Y por último, informar favorablemente el presupuesto carcelario del Ayuntamiento de Carballo.

CRÓNICA JUDICIAL

LARPEIRO

Este calificativo, aplicado a una persona, no puede constituir delito por su verdadera significación, traducido al castellano, es la de «goloso», y el que le llaman a uno goloso no ofende ni mortifica.

Pero si le añaden los vocablos «ladrón» y «estafador», como hizo Josefina Lousada Mayor el día 31 de Enero último en el punto conocido por Fuente Mayor, en Culleredo, entonces sí que hay derecho a considerarse lastimado.

Por eso se querreló de ella su vecino José Veiga García y por eso el llamado Sr. Veiga sostuvo ayer en la Audiencia que como autora de injurias graves debía condenársela a dos años de destierro y 500 pesetas de multa.

Contra la opinión del defensor Sr. Aperribay que abogó por la absolución de la procesada, fundado en que no hay injuria que perseguir.

EN LO CIVIL

En esta Sala se vieron dos pleitos del Juzgado de Lalin, sobre pago de pesetas.

En el primero, en el que litigan Plácido Vidal y Antonio Blanco, informó el Sr. López Sorra solamente, por el apelante. En el segundo, en el que son parte Cesáreo Vázquez y Robert Banchs, hizo uso de la palabra el señor Méndez Brandon y se suspendió la vista para hoy a las diez de la mañana con objeto de que pueda informar el letrado del apelado Sr. Pérez Portó.

EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

Ayer se celebró el sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte, como vocales, del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el año próximo.

Presidió el acto el de la Audiencia D. Fabián Sunyé y asistió al sorteo, además de los magistrados Sres. Alvarez Vega y García Alonso, el fiscal de lo Contencioso D. Gerardo V. Crespo.

Resultaron elegidos vocales propietarios D. José Pan de Soraluce y D. José María Ozores de Prado, y suplentes D. Antonio del Moral Sanjurjo, D. Pedro Torres Sanjurjo, D. Daniel Suárez Fernández y D. José Pérez Neu.

Los magistrados a quienes corresponde funcionar durante el año son los Sres. D. Justino Fernández Campa y D. Diego Lorente Rodríguez.

UN ABOGADO DE FOMER.

UN TEMA DE INTERÉS

LA PODA DEL ARBOLADO

Reglas generales para practicarla

(Final del trabajo de la Junta directiva de la sociedad «Amigos de los Árboles», que hemos comenzado a publicar anteyer).

Al podar un árbol deben cortarse primero las ramas secas y las enfermas; luego, las chuponas, si las hubiere, exceptuando el caso en que convenga conservarlas para llenar un hueco, caso en el cual se inclinan y sujetan en el centro para convertir las ramas útiles, ó inmediatamente después las que se cruzan y están rozándose, dejando la mejor para conservar la copa del árbol.

De las ramas que forman la copa deben conservarse las que estén a distintas alturas del tronco y dispuestas simétricamente alrededor. De las que broten a la misma altura, formando verticilos, sólo debe conservarse la mejor: todas las demás hay que quitarlas, pues de lo contrario impedirían la libre circulación de la savia y el crecimiento del tronco.

Cuando una rama crece con mucho más vigor que las restantes, hay que despuntarla é inclinarla hacia la posición horizontal, pues si se la abandona llegará pronto a deformar la copa.

No deben cortarse nunca las ramas de primer orden, ó sean las que nacen del tronco, ni las de segundo orden, ó sean las ramificaciones de las anteriores, porque todas éstas forman el esqueleto ó armazón de la copa.

De las dos ramas en que a veces se divide la flecha ó guía, debe suprimirse una, dejando la más apropiada para continuar el crecimiento en altura del tronco.

El procedimiento de desgarnecer el tronco en toda su altura, dejando únicamente unas cuantas ramas en su extremidad, es uno de los más perjudiciales.

Los cortes deben darse siempre verticales ó muy inclinados, para que el agua de las lluvias corra y limpie de suciedades la superficie, en vez de quedarse estancada, como ocurre cuando los cortes son horizontales, caso en el cual se descomponen los tejidos por exceso de humedad y proviene la caries.

Deben emplearse siempre herramientas muy afiladas, a fin de que los cortes resulten limpios y de modo tal, que la rama cortada nunca arrastre consigo corteza y menos tejido interior del tronco.

Para evitar la alteración de los tejidos puestos al descubierto y facilitar la cicatrización de heridas, conviene cubrirlas con pasta ó mastic de insecticidas.

EPOCA DE PODAR

Excepción hecha del naranjo, limonero y demás especies del género *Citrus*, que por estar en invierno cargados de fruto próximo a la maduración conviene podarlos en verano, porque en aquella época se les hace más daño que en esta, todos los demás árboles deben podarse en invierno, cuando la savia está parada y la vegetación en suspenso, lo cual varía con los diferentes climas y las distintas especies.

Así se observa, por ejemplo, en el almendro, que en Enero ya entra en vegetación, encontrándose cubierto de flor. En Mérida no florece hasta Febrero; en Sevilla, hasta Marzo; en Madrid, a mediados de Abril; en Alemania y en Christiania no empieza a florecer hasta Junio.

Dentro de nuestra península el reposo de la vegetación para la mayoría de los árboles tiene lugar desde Noviembre ó Marzo en los climas fríos, como el de Madrid; de mediados de Diciembre a primeros de Marzo en los benignos, como el de la Coruña, y durante el mes de Enero en los templados, como el de Alicante y Valencia.

En los primeros no debe podarse hasta fines de invierno cuando hayan pasado los fríos intensos y no

EN LA BAHIA

EL VAPOR «ORISSA»
A las nueve de la noche de ayer ancló en nuestro puerto el vapor inglés Orissa, de la Compañía del Pacífico, procedente de Liverpool y La Pallice.

VIAJEROS

Hállase en la Coruña el exdiputado provincial don Plácido Castro.
Regresó ayer de Madrid el senador D. Eduardo de Torres Taboada.

Atropellado por un carro

En la calle de Vera fué atropellado a las siete de la tarde de ayer por un carro de la fábrica de gasosas «La Unión Coruñesa», el anciano Domingo Pérez Fernández, de 72 años, viudo, carabinero retirado.

Marchaba éste por la mencionada vía en dirección a su domicilio y fué alcanzado por el vehículo, el cual lo derribó al suelo violentamente sin que el conductor José Castelo Seoane se diese cuenta del atropello.

Varias personas que presenciaron lo sucedido recogieron al infeliz anciano y lo colocaron en un coche de alquiler para conducirlo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció la fractura del muslo derecho y del fémur del mismo lado.

El Teatro Principal

REFORMAS NECESARIAS

En virtud de órdenes del ministro de la Gobernación, que exige el riguroso cumplimiento del real decreto de la Cierva relativo al funcionamiento de los teatros y cines, el gobernador civil, que como hemos dicho ordenó anteayer la clausura del Salón Paris interin no se realicen en él determinadas reformas, por lo cual dejó ya de funcionar, dictó ayer una providencia prohibiendo que actúe en el Teatro Principal la compañía cómica-dramática de Rosario Pino, cuyo debut se anuncia para el sábado próximo, entre tanto no se le ponga en condiciones de poder celebrar en él espectáculos.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DÍA 16 DE DICIEMBRE
Presión barométrica corregida a las cuatro de la tarde 769.0 mm.
Temperatura máxima el día de ayer 14.0.
Idem mínima hoy 2.5
Dirección del viento a las cuatro de la tarde S. S. E.
Idem de la noche a las cuatro id. Gobierno.
Idem de la mañana a las cuatro id. Pica.
Lluvia caída en veinticuatro horas 0 mm.

EL PUERTO

Barcos anclados.—Vapores Cabo Santa Pola, de Barcelona y Villagarcía; Paulina, de Liverpool y Bilbao, con carga general; Ruda, de San Esteban de Pravia, y Victoria, de Avilés, con carbón; lanchas de vela Luisa y San Juan, de Ferrol, en lastre, y balandro Vencedor, de Santander, con petróleo.
Barcos despachados.—Vapores Cabo Tres Forcas, para San Esteban de Pravia; Victoria, para Ferrol; Carbones Asturianos, para Gijón, en lastre, y Cabo Santa Pola, para Santander; lancha de vela Luisa, para Ferrol, y palibot Fomento de Carriño, para Ortigueira, con carga general.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno el día 16 de Diciembre de 1913.—Ortigueira: sobre hurto de un caballo a José López.—Ferrol: contra Juan Montiel Regal, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.—Idem: sobre tentativa de fuga de varios reclusos de la cárcel.
Arenas: sobre hurto de una viga a Antonio Prieto.—Carballo: contra Manuel Varela Rambo, sobre lesiones.—Ordenes: sobre robo de dinero a Manuel Villaverde.—Idem: sobre muerte del niño Manuel Rodríguez.—Corcubión: sobre lesiones a María Vidal.—Padrón: sobre muerte de María Gómez.

Señalamientos para el día 17 de Diciembre de 1913.—Sala de lo Civil.—Santiago: Filomena Astinsolo y otros con Pedro Linares, sobre interdicción de obra nueva. Licenciados Martínez Fontela y Durán García.—Ferrol: Clotilde Fernández con Socorro Castro y el ministerio fiscal, sobre declaración de incapacidad. Licenciados Aperribay y Linares.
Audiencia provincial.—Sección segunda.—Ferrol: contra Eduardo Cabrera Barranco, por lesiones. Licenciado Vilas.—Noya: contra Antonio Quintela Regueira, por lesiones. Licenciado Vilas.

Noticias.—Le ha sido prorrogada por 20 días la licencia que viene disfrutando el registrador de la propiedad de Muros D. Antonio Porto Salomonte.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Viveiro, D. Fermín Díaz Fernández, que servía el de Redondela.

El registrador electo de la propiedad de Bande, D. Juan Antonio Hidalgo, ha sido nombrado para el de Montilla del Palancar.

Falleció el médico forense del partido judicial de Puente Caldeas D. Manuel Piñón Pazos.

Crónica local

Por conducto autorizado, aunque extraoficial, sábase que el Patrocinio Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, acordó conceder al Centro Instructivo y protector de Ciegos de a Coruña, un donativo, para auxiliar la construcción definitiva de este centro y adquirir material de enseñanza.

Es interesante el saldo de tiras bordadas, encajes y género de punto, que ha en esta semana el GRAN BARATO, (Calle de la Franja, 61). Gran rebaja en todos los artículos, como jamás se hizo en ninguna liquidación.

Por orden del gobernador civil ingre aron ayer en el edificio provincial los dos niños recogidos en la noche del sábado por la policía, por dedicarse a implorar limosna.

Como recordarán los lectores, el mayor tiene 13 años y el menor que es el 3.

Nos parece muy acertada la determinación del señor Romero Donallo

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha dictado una circular recordando a los maestros y maestras la obligación de recudir, dentro de los treinta días siguientes al cobro de la asignación del material del último trimestre, una cuenta anual justificando los gastos de material de su escuela. Los que hayan tenido clases de adultos deban recudir dos: una por los servicios de la escuela diurna y otra por los de la clase de adultos.

El doctor Andreu previene a sus consumidores, que sus pastillas contra la tos, las expende únicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas. También hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G., que es una marca registrada para evitar falsificaciones.

El jefe del Observatorio Central Meteorológico ha dado las gracias de oficio al director de nuestro Instituto General y Técnico, Sr. Casas, por la predicción con que mira al Observatorio meteorológico del Instituto, que por su situación es tal vez el más importante de Eu opa.

Aviso.—A los señores poseedores de BONOS de la DEUDA INTERIOR del 5 por 100 de la República de Cuba, se les avisa que se sirvan pasar por el Consulado respectivo, en esta ciudad, a fin de enterarles de una disposición con ellos relacionada.

Los Ayuntamientos de Boimorto, Boquejón, Buján, Brión, Cabana, Cabañas, Cambre, Carballo, Carnota, Carral, Castro, Cedeira, Corcubión, Corubión, Coristanco, Dodro, Dumbría, Enfesta, Frades, Malpica, Melillo, Moeche, Muros, Puentedeume, Ordes, Oles, Oroso, Pino, Oza (San Pedro), Puzos, Riveira, Santiago, Sorantes, Puerto del Son, Touro, Toróyva, Trazo y Zas, deben remitir a la Administración de propiedades e impuestos dentro del término de diez días, las certificaciones del 20 por 100 de Propios y 10 por 100 de Pesas y medidas correspondientes al tercer trimestre del año corriente.

GEROGLÍFICO

Gu-Capricho

La solución mañana

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes por rústica, urbana, ensanche, industrial ordinaria y accidental, utilidades y préstamos, de los Ayuntamientos de Abeoedo, B. R. gozo, C. suras, Colros, Oza (San Pedro), Coruña, Oza (Santa María), Artijo, Cambre, Carral, Cultrero, Osoiro, Carnota, Mazariños, Maros, Oles, Ames, Baña, Brión, Negreira, Santa Comba, Cabañas, F. n. s, Puentedeume, Villarmayor, Ares, Capela, Castro, Monfroy y Mugardos.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

El rector de la Universidad de Santiago anuncia por el término de un mes un concurso para adjudicar tres premios pecuniarios de 250 pesetas por cuenta de la fundación instituida por D. Antonio Fernán Tez Carril, entre los alumnos de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, que siendo hijos de Galicia y sean pobres hubiesen terminado su carrera en dicho establecimiento durante el último curso.

SEÑORAS.—Capas, abrigos, gorritas y zapatitos de estambre y PIRINOS para niños. Modelos hermosos; surtidos y precios como nadie, presenta La Espuma.

Durante la semana última se hicieron en la Caja de Ahorros 21 imprecisiones nuevas y 166 por continuación, importantes en junto 37 926.59 pesetas, y 57 reintegros a cuenta y 14 por saldo, por 37 457.50.

En el Monte de Piedad se hicieron 91 empeños de alhajas y 411 de ropas y efectos, por 6.321 pesetas, y 63 reintegros a cuenta y 333 por saldo, por 6.121.

Para paños buenos y de novedad, Sánchez Bregua, 4, principal.

Hoy a las ocho de la noche celebrará junta general el centro de estudios Germinal para tratar diversos asuntos.

La Perla Coruñesa es la primera casa en tiras bordadas: la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

Se ha dispuesto de real orden que figuren entre los admitidos precedentes del último concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vicinales los de la feria de Loiba al kilómetro 23 de la carretera de Viveiro a Linares y de Iglesia de Bardos al kilómetro 33 de la propia carretera, toda vez que el Ayuntamiento de Ortigueira ha ofrecido satisfacer en metálico la parte que le corresponde para la construcción de los mismos.

LIQUIDACIÓN: La Viuda de Otero pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que continuará liquidando a precios muy económicos, las existencias de su establecimiento de la calle Real, 63. Pone ahora a la venta hermosos abrigos de tela para niños.

Ayer falleció en Salamanca el Sr. D. Cecilio González Domingo, ingeniero, director del Instituto de aquella capital y jefe del partido conservador.
El Sr. González Domingo, una de las personalidades más prestigiosas de la ciudad salmantina, era padre del ilustrado catedrático de lengua inglesa y secretario de la Escuela Superior de Comercio de esta capital D. Ignacio I. González Cobos, a quien enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que sufre.

En el local que la «Juventud socialista» ocupa en la calle del Orzán se celebró anoche el mitin anunciado para protestar contra la guerra de Oriente.

Presidió Severino Chacón y asistieron unas 50 personas. Hablaron el presidente, Manuel Iglesias, Manuel Ca zobre, Jesús del Río, Manuel Peinado y Ricardo Vázquez, condenando todos ellos la campaña de los B. k. nes.
Al fin se acordó dirigir un telegrama a Pablo Iglesias advirtiéndole a la protesta que éste inició contra la ex presada guerra.

En la calle de San Andrés dió ayer un escándalo José Pérez Mendez, de 50 años, vecino de Cambre, y por esto fué conducido a la Prevención.

Ingresó ayer en el hospital el joven Fidel Abroa Pena, acusado de haber abnido anoche de la niña de 13 años Josefa Pena Folgar en una cuadra de la calle de Santa catalina.

Fidel continúa negando que hubiese cometido el delito que se le imputa e insistió al declarar, en que la chica lo culpa despegar porque no quiso aceptar su invitación.

Trabajando ayer en e estación del ferrocarril el obrero Ramón Cabrera Pérez, de 17 años, se produjo ca urmente una herida en el pie derecho y pasó a curarse a la Casa de Socorro

Ayer tarde, en el muelle de Linares Rivas, el joven de 17 años Antonio Rodríguez Figueroa se cayó delante del carro que guleaba y una de las ruedas del vehículo le ocasionó en e brazo izquierdo una herida de carácter leve, de la cual fué curado en el Hospital

Véase anuncio interesante de Keppel en 4.ª plana.

FÁBRICA DE PARAGUAS La Alemana

Fíjase bien. Es la única de su género en Galicia. No tiene sucursales. Vende solamente en Juana de Vega, 16.

Dr. Sal Lence, consulta de la vista, de 12 a 1 y de 5 a 6.

Plaza de María Pita, 20, piso 2.ª

Papeles de cartas lujosas y económicas, libros de comercio, tintas, Papelería Lembardeira, Real 36.

Automovillistas.—El Gran Garage Moderno es el único capaz de contener mayor número de automóviles en departamentos cerrados e independientes. Boleas de aire comprimido para llenar cámaras Stock de neumáticos y accesorios de todas clases. Motorina, ta y entrega inmediata. Automóviles para venta, lanchas, landaulet y doble factones. Avenida de Fernández Latorre.—Teléfono, 261.—Avisos: Ruanueva, Central del Ferrocarril.

Nelson Lines
Servicio rápido a la América del Sur
Salidas semanales fijas Viaje en 15 días
Próximas salidas de la Coruña
Highland Pride rápido y nuevo el 21 de Diciembre
Highland Brae rápido y nuevo el 4 de Enero
Highland Rover rápido y nuevo el 18 de Enero
Highland Piper rápido y nuevo el 1.º de Febrero
Precio en primera clase libras 18
Precio en segunda clase libras 12
Precio en tercera clase pesetas 226.10
(Más los gastos de boque)
NOTA.—La entrada a bordo queda en absoluto prohibida sin previa tarjeta de la Agencia.
Para informes dirigirse a Nicandro Fariña, La Coruña

Telegramas

(Conferencias de nuestro Corresponsal en Madrid)

Habla Romanones

La tarea parlamentaria
El conde de Romanones acudió tarde a la Presidencia por haber asistido al entierro del conde del Puerto.

Manifestó a los periodistas que confiaba en que hoy terminaría en el Congreso la discusión del tratado, el cual pasará en seguida al Senado, para que mañana se nombre la comisión que ha de dar dictamen sobre el mismo.

El jueves comenzará en la Alta Cámara el debate. El Gobierno intentará la discusión inmediata en el Congreso del proyecto referente a las clases pasivas. Para ello procurará que hoy se dé dictamen.

Procurará también la inmediata aprobación de la reforma de consumos, pues la considera indispensable para satisfacer las reclamaciones de los Ayuntamientos.

En el Senado se tratará de aprobar la admisión de determinados billetes de Bancos extranjeros para el pago de los derechos de aduanas.

Hoy se leerá en el Congreso el proyecto para el pago de los haberes a los maestros de escuela de las Vascongadas y Navarra. Esto no se llevó a la ley de servicios ni se lleva a la ley especial por ser cuestión pactada con aquellas provincias.

Información palatina

La reina Cristina
Esta mañana fué al palacio del infante Fernando la reina Cristina, pasando algunas horas con sus nietos.

Audiencia militar
D. Alfonso recibió hoy en audiencia a muchos militares.

El palacio de la Magdalena
Una comisión de Santander, presidida por el alcalde Sr. Lloreda, cumplimentó al rey, comunicándole la firma de la escritura de cesión del palacio de la Magdalena.

El monarca reiteró su agradecimiento al pueblo de Santander, y manifestó su propósito de amueblar inmediatamente la nueva residencia para ir a habitarla en el mes de Junio, pasando allí una temporada.

De Barcelona

El viaje de Melquíades Alvarez
Coméntase el nuevo aplazamiento del viaje de D. Melquíades Alvarez.

Reunión de ferroviarios
Esta noche se reúnen los ferroviarios de la sección del Norte, para acordar la línea de conducta que deben seguir en vista de los atropellos que comete la compañía.

Contra los consumos
En el Casino radical, formado por los lerrouxistas disidentes, reunieron los representantes del partido y de varias entidades avanzadas, para tratar de la campaña en favor de la supresión de los consumos.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La primera sesión.—Lo que piden los delegados de los Balcanes
Telegrafían de Londres dando cuenta de haberse circulado las invitaciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros a los delegados serbios, búlgaros y turcos que han llegado a aquella población para negociar la paz.

Dícelos que deben reunirse hoy lunes, al medio día, en el Palacio de Saint James, para celebrar la primera sesión.

Nuevos despachos de Londres comunican que se han reunido los diplomáticos, bajo la presidencia de sir Grey, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Sábase que los representantes de los Balcanes insisten en pedir que se les ceda todo el territorio ocupado actualmente por los ejércitos aliados.

Los búlgaros han declarado que si Turquía no acepta estas condiciones se romperán en seguida las negociaciones, reanudando la guerra.

Los turcos dicen que no pueden acceder a tal pretensión, porque equivaldría a borrar la condición de potencia europea para Turquía.

La prensa inglesa juzgando las declaraciones de los diplomáticos dice que solo un milagro puede evitar que se reproduzca la guerra.

Sábase que el sultán de Turquía dijo a los embajadores turcos: —Mostraos conciliadores, pero no cedáis Andrinópolis, donde duermen nuestros antepasados.

Contra Austria
En Praga se celebraron ruidosas manifestaciones contra Austria con motivo de su actitud frente a Servia.

Decimoslos de carbón
Dicen de Constantinopla que en Andrinópolis los turcos detienen todos los troncos que llevan carbón, basándose en que el armisticio solo habla del suministro de víveres para las tropas búlgaras.

Interviene el Sr. RODRIGUEZ CEPEDA.
Contéstale el Sr. BARZANALLANA.
Deséchase la enmienda.
Léense otras enmiendas del Sr. Rodríguez Co.
El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO combate con gran extensión el capítulo tercero.
El Sr. Barroso defiende la gestión del señor Alba.
(Entra el conde de Romanones).
Rectifican los oradores y se suspende el debate.
Acuérdase que mañana se reúnan las secciones, y se levanta la sesión a las siete y media.

Congreso

La sesión de ayer

Abrese a las tres y media.
Preside el Sr. Moret.
En el banco azul se sienta el Sr. Villanueva.

Ruegos y preguntas
El Sr. SERRANO CARMONA anuncia una Interpelación sobre el caciquismo en Sevilla.

El conde de ROMANONES la acepta para después que se aprueben los presupuestos y el tratado con Francia.

El Sr. COBIAN pide al Gobierno que fije su atención en los comentarios y juicios que se están haciendo con motivo de la sentencia dictada contra El Liberal, pues se da el caso de que no solo se discutó sino que se insulta y se difama.

Es preciso—añade—acabar con este estado de opinión que perjudica al Gobierno y a las leyes.
El conde de ROMANONES le contesta diciéndole que intervendrá en el asunto.

El Sr. CASTROVIDO adhiérase a las manifestaciones del Sr. Cobián.

Estamos ya cansados—dice—de tantas denuncias y abusos contra la prensa.
Es preciso que ésta se defienda del poder judicial. (Grandes rumores y protestas.)

Los diputados no debemos tolerar tales abusos.
Es preciso decir en este sitio lo que se impide escribir en los periódicos.

Respite las palabras pronunciadas antes, aumentando las protestas, que impiden oír al orador.
El escándalo es tremendo.

El conde de ROMANONES le contesta.
Dice que oyendo al Sr. Castrovido parece que estamos en un país donde no existen leyes.

Declara que es deber del Gobierno contestar a todas las interpelaciones, pero opina que no pueda tratarse este asunto en la forma que lo ha presentado el Sr. Castrovido.

Sostiene que la sentencia del Tribunal Supremo no puede discutirse en esa forma.

El Sr. SORIANO ruega al Gobierno que no cierre las Cortes hasta que se discuta este asunto.
Contéstale el conde de ROMANONES manifestando que no rehuye la interpelación, pero que no puede convertirse el Congreso en Tribunal superior al Supremo.

Orden del día

Se votan definitivamente los proyectos anteriormente aprobados.

El conde de ROMANONES lee el proyecto referente al pago de los haberes a los maestros de escuela de las provincias vasconavarra.

El convenio francoespañol
Reanúdase el debate sobre este tratado.
Interviene el Sr. GASSET.

Comienza elogiendo al Sr. García Prieto y dedicando un sentido recuerdo a Canalejas.
Habla de la necesidad de fomentar la agricultura y las escuelas de instrucción primaria.

Analiza extensamente los gastos en África.
Expone el programa de la política hidráulica.
(La Cámara está distraída y no presta la menor atención al orador).

Contéstale el conde de ROMANONES.
Dice que España fué a la campaña de África cuando la obligaron.

Declara que comparte muchas de las ideas del Sr. Gasset.

Comprende que se debe atender a la península, pero que esto no es incompatible con la acción en África.

Agrega que todos debemos influir en la prosperidad de la patria.

Rectifica el Sr. GASSET, quejándose porque el conde de Romanones no le haya contestado concretamente.

El conde de ROMANONES le dice que ahora es imposible hacerlo por no estar aprobado el tratado francoespañol.

Dase por terminado el debate sobre la totalidad.
Los representantes de las minorías comienzan a explicar su voto.

El Sr. VENTOSA dice que se trata de la última situación internacional impuesta a España.
Océlese de las cuestiones económicas.

Declara que hubiera sido peor la declaración de impotencia por parte de España.
Por encima de la instrucción—dice—y de las obras públicas está el patriotismo. (Muy bien)

El Sr. GARCIA PRIETO elogia la serenidad del Sr. Ventosa.
Explica porque se ha hecho el tratado.
Afirma que España no podía abandonar sus derechos.

Los Sres. RODES, GARCIA PRIETO, SALVATELLA y ROMEO sostienen un breve diálogo.
El Sr. GARCIA PRIETO dice que hubiera sido carísimo para España la declaración de impotencia.
Añade que los hombres de todos los partidos deben converger a ayudar a desarrollar nuestra acción en África. (Muy bien)

El Sr. MORET da por terminada la discusión sobre la totalidad.
Rectifican los señores RODES y GARCIA PRIETO.
El Sr. MORET: Los señores diputados podrán explicar su voto, pero no discursar.
El Sr. URZAIZ hace un amplísimo discurso histórico, extendiéndose en consideraciones sobre el tratado.
El Sr. GARCIA PRIETO le interrumpe.
El Sr. URZAIZ califica de fracasos los tratados y anuncia que votará en contra.
Contéstale el Sr. GARCIA PRIETO rebatiendo sus argumentos y protesta porque el Sr. Urzaiz haya dicho que la negociación se llevó por pasos determinados, porque así se indisciplina a los pueblos. (Aplausos)

Rectifican varias veces.
Suspendese el debate y se reúne el Congreso en secciones.
Reanudada la sesión, se levanta a las nueve y media de la noche.

De política

La vuelta de los conservadores
Aumenta el revuelo político.
La mayoría de los liberales opinan que continuará el conde de Romanones, aduciendo los argumentos expuestos por La Correspondencia de que

MADRID 16.

los conservadores no pueden volver hasta que el rey haya ido a París.

Nuevos diputados

Ha sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Hierro (Canarias) el ministerial Sr. Izquierdo. De la elección de Fuerteventura no hay noticias.

El Ayuntamiento de Madrid

MADRID 16.

Discusión del presupuesto de gastos. Continúa la discusión sobre los presupuestos. Hoy discutióse el de gastos, defendiendo todos los oradores la necesidad de evitar que se aumenten aquéllos.

El Sr. García Cortés dijo que desde hace seis años se han aumentado en 71.000 pesetas los sueldos de los subalternos.

Los socialistas quieren torcer esta funesta política económica.

Varias noticias

MADRID 16.

Para la brigada torpedista. Fue destinado a la estación torpedista de Ferrol el teniente de navío D. Hermenegildo Franco.

Destinos en Carabineros. Ha sido destinado a la Coruña el primer teniente de carabineros D. Carlos Moure.

Reparto de socorros. Esta mañana verificóse con gran solemnidad en Villarreal el reparto de socorros a los herederos de las víctimas de la catástrofe del cinematógrafo.

Presidieron el gobernador y el arcipreste. Se repartieron 42.129 pesetas entre 43 personas, clasificadas con arreglo a las pérdidas sufridas.

También se indemnizó a los supervivientes que quedaron inútiles.

Ultima hora

MADRID 17.

Constituyóse la directiva del partido nacional monárquico, eligiéndose presidente y jefe del partido al Sr. Urzúa y secretario a D. Francisco Cerude.

La sesión del Congreso prorrogóse para aprobar el tratado, pero no se consiguió.

La Comisión de ferrocarriles complementarios aceptó la enmienda del Sr. Besadr.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 16

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Cambios: París vista, Londres vista, Acciones, Nortés, Alicante, Tabacos, Banco de España, Río de la Plata, Cédulas Banco Hipotecario, Azucareras de España.

Delgado-Barreto.

NOTAS ÚTILES

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María

deben hacer mañana la visita a la Virgen de la O, en Santiago.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O y San Rufo.

Registro civil. Días 15 y 16.—Nacimientos: Manuel Peña Varela, José Vieslodo Paredes, Lisardo Méndez Babio, Ramón Laro Fernández, Antonio Parillo Gómez, Juan Santos Gantes, Marias Leis Conde, María del Carmen Permy Guisón y Manuela Rumbo Ailo.

Defunciones: Eulogio Pérez Lopez, 3 meses (atropello); Carolina Salvadoras, 3 meses (atropello); Trinidad Díaz Rey, 56 años (lesión cardíaca); Mercedes Blanco de Obregon Soto, 26 años (anemia cerebral), y Estrella Caucejo Rey, 9 años (meningitis simple).

Matrimonios: Manuel Moreno Cuesta con Manuela Pérez Rey, y Ramón Rodríguez Fernández con María Canalejo Himey.

Trenes que salen. Rápido, los martes y sábados, a las 11:30 de la mañana.

Correo a Madrid, a las 9:00 de la mañana.

Tranvía a Curtis, a las 8:50 id.

Tranvía a Lago, a las 4:06 de la tarde.

Tranvía de Betanzos, a las 6:36 id.

Mixto a Madrid, a las 7:47 id.

Coche cama en el correo diariamente.

Trenes que llegan. Rápidos, los lunes y viernes, a las 11:59 de la mañana.

Mercancías de Betanzos, a las 7:56 de la mañana.

Tranvía de Betanzos, a las 8:50 id.

Mixto de Madrid, a las 11:23 id.

Tranvía de Curtis, a las 2:56 de la tarde.

Correo de Madrid, a las 3:35 id.

Tranvía de Curtis, a las 8:40 de la noche.

Meisajerías de Madrid, a las 10:09.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Lanreano Martínez y Hermano, Marina, 17—bajo.—Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes a ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compan Ordeños de Ultramar ó se encargan de su gestión.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Lechería Gallega. Curtis a todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.

Kisco, en el Obispo; Santa Lucía, 12; Central: Puente de San Andrés, 28.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de aillar, azulejos, canchales, baldosas de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc.—Ventas por mayor y menor.—Amadeo y Hermano.—Estrella, 8, La Coruña.

Cemento Portland blanco para fachadas y canchales de GREC para el nuevo alcantarillado.

Abonos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

Fernández Torres y Compañía.—Sraña

F. Paz Amado

Médico Otorrinólogo

Consultas de

9 a 12 y 3 a 6

Lineros Rivas, 9, pral.

Waldón 183

Catarros, Tos, Bronquitis, Tuberculosis,

Tos ferina, y demás afecciones del aparato respiratorio se curan maravillosamente con el Jarabe Zehonas balsámico. FRASCO: 3 pesetas. En casos sencillos ó en personas que tienen que estar fuera de casa aconsejo las «Pastillas Zehonas» únicas que pueden sustituir en parte este Jarabe.

Caja: 1 peseta Para evitar falsificaciones exigir siempre el nombre Zehonas (registrado).

De venta en la Coruña: Gran Farmacia Moderna.—Ruanueva, 18 y 20.

Los caramelos "Mata-lombrices" de P. Catalá

Evitan al niño muchas enfermedades

Cajita, 25 céntimos Marca registrada Con cinco dosis

Una madre provisor que dé a su hijo un Caramelo de P. Catalá, si no tiene lombrices no lo pasa nada, tomó una golosina a cambio de encontrarse con lo que menos podía esperarse: con una porción de Bichocos que estaban dispuestos a provocar una fiebre en el niño.

Depósito en la Coruña: Droguería de D. Emilio Rey Sánchez.—De venta en todas las Farmacias

Marcos para cuadros

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la FABRICA DE PUIG

PEDID

en Cafés y Ultramarinos

EL GRAN

Coñac FARO



de la Sociedad BODEGAS BILBAINAS, BILBAO

Código de Comercio

(Texto y Jurisprudencia)

Anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo a continuación de cada artículo y completado con varios Apéndices e índices, por Bautista Catalá, Abogado. 1.600 páginas. Edición de 1912.

Precio: 10 pesetas.

Librería Zincke

Cantón Grande, 27.—La Coruña

Casa Pelletier

Pastelería—Confitería

Turróns, Mazapanes, etc.

Elaboración de la casa.

REGALOS DE NOVIEMBRE

El primero, correspondiente al número 2545, ha sido pagado a D. Estrella Núñez, de la Coruña, y el segundo al 3 375, a D. Angel Ferrero, de Lugo.

90—Real—90

FONDA ESPAÑA

de Bustamante

Céntrica y cómoda para los señores viajeros

Encima del Café Méndez Núñez—Mobiliario todo nuevo

MOZO A TODOS LOS TRENES

Puerta del Sol y Plaza de la Princesa, 8.—VIGO

CALEFACCIÓN POR AGUA CALIENTE

Ó VAPORES, TERMOSIFONES, ETC.

INSTALA EN INMEJORABLES CONDICIONES

Matias Wirz,

Ingeniero

Oficinas: Santa Lucía, 45, Almacenes: Primavera, 1

LA CORUÑA

Dr. Gutiérrez Moyano

Rayos X

Medicina y Cirujía general

Asistencia a partes

Enfermedades de niños

Sánchez Bregua 8—Consulta de 11 a 1

AZNAR



ÓPTICO-CIENTÍFICO

REAL, 57.—ENTRESUERO

De 3 a 7 de la tarde

Gratis.—Graduación exacta de la vista por medio de aparatos poderosos.

Por fin llegó un grande y variado surtido de canarios flautas, de Irino Saint Andrewsberg, músicos Seifert y de trino hueco. Belgas legítimas y cruzadas. Se envían a todos los puntos de España.

Palomas mensajeras.

7—Santa Catalina—7

MEDICO SEIJO

KLINTRO TERAPIA RAYOS X ANALISIS CLINICOS

Consulta de doce a dos, Barrera, 25 y 25, izquierda.

Banco Español del Río de la Plata

Sucursal de la Coruña

Real, 22

Se avisa a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el 17 al 31 de Diciembre próximo para el pago de la quinta cuota de 10 por 100 sobre las acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas de Banco en Buenos Aires y en las de esta Sucursal.

La Coruña, 16 de Noviembre de 1912.

PARA SU CABALLO Señor!

ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).

Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.

PODEROSO RECONSTITUYENTE para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.

EFFECTOS SORPRENDENTES

Nº 7.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.

POLEOS GRATIS AL QUE LOS PIDE

Fonda "La Aurora"

de EUGENIO RIAL, Ruanueva, 23.—Céntrica y cómoda para los señores viajeros.—Trato esmerado y precios módicos.

LA SEÑORA

D.ª JUANA SOUSA MANTINÁN

VIUDA DE BARROS

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sobrinos D.ª Manuela, D.ª Dolores y D. Francisco Gantes, sobrinos políticos don Sebastián Quintero, D. Manuel Sanjurjo y D. Francisco Pérez y demás parientes y amigos,

Suplican a las personas de su amistad se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio Católico, que tendrá lugar hoy martes, 17, a las cuatro de la tarde, y a los funerales que se celebrarán el miércoles 18, a las diez de su mañana, en la parroquia de San Nicolás, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria. ORZÁN, 2.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Despacho Central

3, Castelar, 3

Este Despacho Central pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas Pascuas se facturará toda clase de encargos para todos los puntos de España servidos por ferrocarril hasta las 20:30, en la seguridad de que andarán para su destino el mismo día de su facturación. Este servicio quedará establecido desde los días 18 al 23 del actual.

Al mismo tiempo entregará a domicilio todos los encargos cuyos talones de ferrocarril sean entregados en las oficinas de este Despacho Central.

Clases de Teneduría de libros,

Cálculos mercantiles y prácticas comerciales por don S. CASANOVA, tenedor de libros y profesor mercantil.—Francés, Inglés y Alemán.

Colegio General y Técnico,

Juana de Vega, 46 y 48.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Buenos Aires

Se avisa a los señores accionistas de este Banco que el Directorio ha resuelto fijar la fecha del 15 al 31 del corriente mes de Diciembre para que puedan liberar totalmente sus acciones, si así lo desean, de acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos.

Los Sres. Sobrinos de José Pastor, de La Coruña, están facultados para verificar el cobro.

Buenos Aires, 1.º de Diciembre de 1912.

F. PRIETO, Secretario.

Turronería

Amadeo Segura

CANTÓN PEQUEÑO, 11

Las señoras

que deseen comprar ropa blanca fina y económica, deben visitar EL SIGLO y se convencerán de que con esta casa no hay competencia posible en clases ni precios. Surtido completo en toda clase de ropas para niños. Juegos de cama y de novia. Faldones y gorras para cristianar. Capas y abrigos de estambre y Prinos. Preciosidades en cuillos de encaje, desde una peseta. Delantales niña fostonados ó bordados, a 4 pesetas. Camisas señora, en retorta de hilo, desde 4 pesetas; id. id. en retorta superior, con hermosos bordados a mano, 6'50 pes. Carteras monederos para señora (gran novedad), a 4 pesetas. Puntillas, bordados, cuellos, puños, tirantes, ligas, corbatas, pañolera de hilo y algodón, géneros de punto para señora, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EL SIGLO—Estrecha San Andrés, 13

CAFÉS

Moka, Puerto Rico, Caracolillo y Hacienda

SE TUESTAN TODOS LOS DÍAS

Casa DANS. Sánchez Bregua, 3

LIBRO SENSACIONAL

Marido de una Alteza

Historia de cuatro años de vida marital con la princesa Luisa de Sajonia, por su esposo

TOSELLI

PRECIO: 4 PSETAS.

Librería de La Fuente. Cantón Pequeño, 13.

LA CORUÑA

LECHE FRESCA DE SAN PEDRO DE OZA

Al partir del día 17 del corriente se expenderá en Sánchez Bregua, 3.

ALMACEN DE LOZA

Estrecha de San Nicolás, 25

Gran surtido de vasos, copas y otros objetos de cristal. Surtido completo en vajillas.

[No confundirse! Estrecha de San Nicolás, 25.

Francisco Yagüe, óptico

antiguo dependiente de los DIAMANTES AMERICANOS, con más de veinte años de práctica en las casas de Madrid y La Coruña.

San Andrés, 17

Representante exclusivo

de los cristales Isométricos

Ofrece a su numerosa clientela un completo surtido en anteojos de todas clases y en todos colores, monturas de todos sistemas y fácil acomodación.

Especialidad en composuras y ejecución de recetas de los señores oculistas. Barómetros, termómetros, gomelos de teatro, campo y marina, aparatos de física y todo lo concerniente al ramo de óptica.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Francisco Yagüe, óptico San Andrés, 17

Fábrica de Gas y Electricidad

DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe aviones y sacargos en las Paragüetas de las calles Real, 27 y Puente de San Andrés 31

Pena-Castillo

SANATORIO destinado a enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervios

Parque grandioso, Hidroterapia, Electroterapia, Cocina dietética.

Director, Dr. MORALES.—SANTANDER

Large advertisement for Jarabe "YER" with decorative border and text: Jarabe "YER" Al Narsil Mentol Arrhenal y Thiocol Curación rápida y radical. De todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias el más activo de los preparados para combatir TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARRO. De venta: Farmacia CENTRAL, San Andrés 119, y Farmacia EUROPEA, Real, 55.—Al por mayor: Droguería CENTRAL de EMILIO R. SÁNCHEZ, Coruña.

Advertisement for CALZADOS Pío Núñez REAL, 35 SAN ANDRÉS, 149 PRECIO FIJO. Comprando los calzados de esta Casa se economizaría usted mucho dinero y llevará siempre los modelos última novedad.



Puede V. oír a **CARUSO** en el propio domicilio de V.

¿Puede V. por ventura imaginar algo más delicioso ni más placentero que oír a Caruso, el tenor más eminente de nuestros tiempos, cantar en casa de V. y cantar como sólo él sabe hacerlo? Gracias a los esfuerzos y pericia del "Gramophone" es posible oír la voz real del gran artista mediante los discos perfectos e inmejorables "Gramophone" en que se reproduce siempre con minuciosidad absoluta la plenitud de intensidad de sus tonos, su fuerza incommensurable, su incomparable suavidad, su enunciaci6n límpida y su entonaci6n y excelencia consumadas. ¿Hay, entre todas las conquistas de la ciencia, algo más portentoso que esto? En estos discos tiene V. a Caruso pronto a cantar trozos escogidos como

- AIDA : Celeste Aida
- PAGLIACCI : No, Pagliacci non son
- "ADDIO" : Romanza (Tosti)
- ELISIR D'AMORE : Una furtiva lagrima y muchos otros más

Soliciten audici6n en casa de nuestros agentes, que la darán gratis y sin compromiso alguno

Pidan Cat6logos y toda clase de informes que deseen, a la "Compañía Francesa del Gramophone"

BARCELONA : Balmes, 56

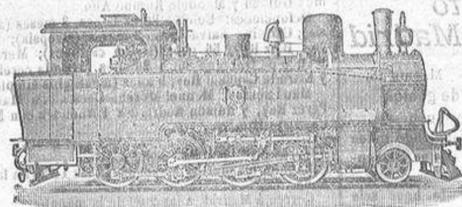
(*) La palabra "Gramophone" y la marca "La Voz de su Amo" están registradas y son de propiedad exclusiva de esta Compañía



Los discos y aparatos GRAMOPHONE se venden en la Papelería de Ferrer 61, Real, 61.—LA CORUÑA.

ORENSTEIN KOPPEL S. A.
y ARTHUR
Madrid -- Bilbao -- Gij6n

Casa Matriz:
BERLIN



Mks. 50.000.000
Capital social

Fábricas de Material para Ferrocarriles, Obras públicas, Minas é industrias
OFERTAS GRATIS á QUIEN las PIDA



Mixtura "EMILMAT"
devuelve en el acto los cabellos blancos ó grises su color natural. Diez colores distintos, desde el Rubio Dorado al Negro Brillante.

Agua Africana "EMILMAT"
Devuelve á los cabellos blancos ó grises su color natural. Es la mejor de perfume más delicado é inofensiva.
De venta: Cant6n Grande, 2, 3 y 4, Perfumería.—La Coruña
Por mayor: EMILMAT, Carmen núm. 16.—Madrid

Amorranas Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio: dos pesetas. Por correo: dos cincuenta.
De venta: Ferrería de Ferrocarriles de Campa, Real 16.

G. le G. le Transatlantique



Paquetes-correos Franceses
A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña
Para la Habana y Veracruz.

- El 23 de Diciembre el vapor Espagne
- El 23 de Enero el vapor La Champagne
- El 23 de Febrero el vapor Espagne
- El 23 de Marzo el vapor La Navarre

Para la Habana, New Orleans y San Francisco de California.

- El 28 de Diciembre el vapor Louisiane
- El 22 de Enero el vapor Hudson
- El 22 de Febrero el vapor Saint Laurent
- El 22 de Marzo el vapor California

Para Puerto Plata y Santiago de Cuba

- El 29 de Diciembre el vapor Montreal
- El 26 de Enero el vapor Quebec
- El 23 de Febrero el vapor Montreal
- El 23 de Marzo el vapor Quebec

Para New York.

- El 6 de Enero el vapor Saint Laurent
- El 6 de Marzo el vapor Louisiane

Admiten pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente, 3.ª ordinaria y carga

Regreso

- El 10 de Diciembre el vapor Montreal
- Saint Nazaire y París (via Saint Nazaire)
- El 25 de Diciembre el vapor La Navarre

Para informes de pasaje y carga, dirigirse á **NICANDRO FARIÑA**—La Coruña

Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del est6mago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcela, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el ciento

Pianola-Metroestilo-Themodist

El Pianola es superior á todos los aparatos automáticos, no es posible dejar de admirar su precisión escuchando la reproducción de las interpretaciones de los más celebrados pianistas.
Prevenimos á los que compran el **PIANOLA** exijian este nombre grabado en los verdaderos aparatos de **THE ZOLIAN CO.**
Venta exclusiva en Galicia de los incomparables pianos.

Steinway-R6nisch-Ortiz y Cuss6

Pianola-Piano-Steinway, lo mejor que se fabrica en el mundo es la con Steinway con la pianola Metroestilo Themodist á 25 notas.
Pianos «BEVARD» y «GAVEAU»

Pianos á 1.000 pesetas

ALMACÉN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

de **Canuto Berea y Compañía**

JUVENIA
el reloj mas perfecto

En todas las mejores Relojerías y Joyerías del mundo

Compañía Hamburguesa
(HAMBURG-AMERIKA LINIE)
EDUARDO DEL RÍO Y C.—Agentes generales en La Coruña
CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Pr6ximas salidas
Para la Habana, Veracruz y Tampico

	Precios para la Habana	Precios para Veracruz
21 Diciebre. Rápido Kronprinzessin Cecilie.	Ptas. 252'10	Ptas. 666'10
1913		
4 Enero Rápido Ipiranga	» 252'10	» 666'10
21 Enero Rápido Fuerst Bismarck.	» 252'10	» 666'10
4 Febrero Rápido Corcovado.	» 252'10	» 266'10

Billete de ferrocarril de la Habana á Santiago de Cuba, 25 pesetas
La Habana á Cienfuegos, 5 idem
Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.—Los de dos á diez años medio pasaje.—Los menores de dos años gratis uno por familia.
Nota.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipaci6n para evitar la falta de sitio.

Tercera de preferencia
Los vapores Ipiranga y Corcovado tienen magníficas instalaciones de tercera preferencia.

PRECIOS DE PASAJE
A La Habana Ptas. 425.—Más 16'10 de impuestos
A Veracruz y Tampico. Ptas. 550.—Más 5'10 de impuestos

Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.
Nota Nota anula las anteriores.

Vapores correos espanoles
—DE—

Pimillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz.

El 18 de Diciembre saldrá del puerto de La Coruña el vapor **Betis**

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para embarcar en Cádiz en el magnífico vapor

BARCELONA
con destino á los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El BETIS también admite carga y pasaje para embarcar en Cádiz en el vapor

PIO IX
con destino á Puerto Rico, Santiago de Cuba, La Habana y Matanzas.

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los impuestos
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires: Ptas. 211
Para Puerto Rico Pesetas 131—
Santiago de Cuba. 233—
La Habana. 212—

La siguiente salida será el 12 de Enero para el vapor **Infanta Isabel**

La conducci6n á bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.
Para informes dirigirse á D. Narciso Obispo, Maris, 21, Coruña.

Papel para envolver
En la imprenta de este periódico se vende

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Las Cuatro Estaciones
Grandes colecciones en Paños

Novedad para trajes de caballero.
Paños pluma para gabanes de caballeros.
Paños para vestidos de señora de 7¼ ancho á una peseta.
Felpas inglesas para abrigos de señora, clase superior, á 13 pesetas
Terciopelo francés, para abrigos de señora, de 7¼ ancho, clase superior, á 18 pesetas.

Las Cuatro Estaciones
31—RIEGO DE AGUA—31. (Al lado del Banco de España)

Sellos de Caucho, en la Papelería Lombardero

Matias Lopez
C HOCOLATES Y BULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pédidos en los establecimientos de ultramarinos, confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Boorial
DEPOSITOS:

- Montera, núm. 25, Madrid.
- Ronda San Pedro núm. 58, Barcelona.
- Boteros núm. 23, Sevilla.
- Obispo núm. 52, Barcelona.
- Place de la Madeleine núm. 21, París.
- Uruguay núm. 21, Montevideo.
- Mantaa núm. 62, Lima.
- V. Ruiz (Paré), Cerro de Pasco.
- Pará núm. 1.527, Buenos Aires.
- San Martín, Pánuco.